

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RECOLECCION DE BASURA ECOSRVECO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Acuña OE32-38 y Avenida América, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía:

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta actúa el señor Diego Renato Reyes Molineros, y como secretaria Ad-Hoc la señora María Lorena Reyes Molineros.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
- **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.**
- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2015.**

EL Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto del orden del día. Una vez que la Secretaria ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los Accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Diego

Renato Reyes Molineros, quien felicita al Gerente General por su gestión, la misma que se refleja en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. En este sentido, mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor Felipe Andrés Reyes Molineros en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Comisario, EL Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Felipe Andrés Reyes Molineros, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

EL Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma el señor Felipe Andrés Reyes Molineros y mociona que se aprueben el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.

Resuelto el tercer punto del orden del día, EL Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto y ultimo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra El Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los accionistas que no se generaron utilidades durante el ejercicio fiscal 2015.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.



Felipe Andrés Reyes Molineros
Accionista



Diego Renato Reyes Molineros
Accionista



María Lorena Reyes Molineros
Secretario Ad-Hoc

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and is mostly too light to read.

